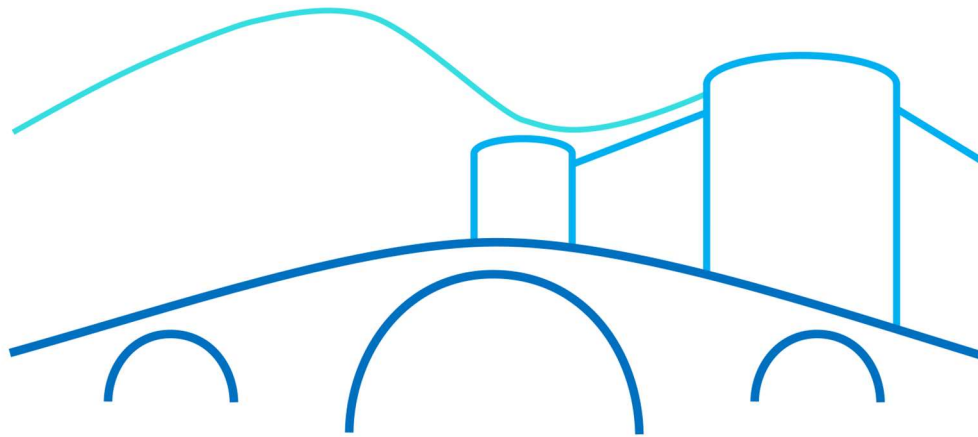




**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Curso 2024-2025



IES ARENAS DE SAN PEDRO

La programación didáctica del Departamento de Filosofía contiene las siguientes programaciones:

- Programación Didáctica de Medidas de Atención Educativa de 1º ESO
- Programación Didáctica de Medidas de Atención Educativa de 3º ESO
- Programación Didáctica de Medidas de Atención Educativa de 4º ESO
- Programación Didáctica de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º ESO
- Programación Didáctica de Taller de Filosofía de 4º ESO
- Programación Didáctica de Filosofía de 1º BACH
- Programación Didáctica de Historia de la Filosofía de 2º BACH

La numeración de las páginas de cada una de las programaciones está establecida individualmente.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA DE 1º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA 1º DE ESO

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La materia de medidas de atención educativa en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria consta de una hora semanal en los grupos de 1º de E. S. O. como alternativa al alumnado que no cursa la materia de Religión. La ley carece de contenido específico para desarrollo curricular de la materia en cuanto a lo dispuesto que la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, y siguiendo lo dispuesto en el *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre*, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Por esta razón la dirección del Centro otorga a los miembros del Departamento de Filosofía, tras la evaluación diagnóstica de los grupos formados para cursar la materia, la libertad de configurar curricularmente los contenidos que atiendan a las necesidades del alumnado.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
2.1 y 4.1	<i>Prueba oral</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	
5.1	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación en MAE DE 1er curso serán las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre para la materia de educación en valores cívicos y éticos de 3º de ESO. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Al comienzo de cada sesión o par de sesiones el profesor propondrá una actividad al gran grupo presentando los contenidos a desarrollar mediante las tareas graduales que se requieran para el desempeño y la misma. Tales actividades propuestas estarán diseñadas tanto para motivar como incentivar los logros de un alumnado que tiene diferentes ritmos de aprendizaje con el objetivo de que nadie se quede relegado y los conocimientos y destrezas adquiridos puedan ser integrados en la vida.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Además del gran grupo, se procederá a trabajar en pequeños agrupamientos preferiblemente de dos personas dando la posibilidad al alumnado de elegirse o bien diseñando el profesor los agrupamientos por criterios de desempeño. La disposición del espacio irá desde el aula de referencia del grupo o el aula de informática a la biblioteca, el patio o el vestíbulo serán utilizados como contexto de aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.



	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>UD 1: La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, Libertad, determinismo y moralidad.</i>	<i>septiembre- octubre, 4 sesiones</i>
	<i>UD 2: La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas</i>	<i>octubre-noviembre, 4 sesiones</i>
	<i>UD 3: La educación de las emociones y de los sentimientos. La autoestima personal</i>	<i>noviembre-diciembre, 4 sesiones</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>UD 4: La igualdad de género. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</i>	<i>Enero – febrero, 4 sesiones</i>
	<i>UD 5: Fines y límites éticos de la investigación científica.</i>	<i>Febrero – marzo, 4 sesiones</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>UD 6 : Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos.</i>	<i>Abril – mayo, 4 sesiones</i>
	<i>UD 7: El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente.</i>	<i>Mayo – junio, 5 sesiones</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
La dignidad, más allá de lo humano	1º trimestre	Disciplinar	Antropología, ética, psicología
Ciencia y conciencia (deontología de la investigación)	2º trimestre	Interdisciplinar	todas
Paisajes de 2030	3º trimestre	Interdisciplinar	Biología, geología, física y química

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto	no	no	no

	Materiales	Recursos
Impresos	folios, fotocopias y materiales reciclados	
Digitales e informáticos	imágenes	PDA, tablets, ordenadores
Medios audiovisuales y multimedia	noticias de actualidad	Videos cortos



h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lecturas como pretexto para pensar	todas
Plan de Convivencia	Todos los contenidos se trabajan como contribuciones a la paz social	todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Compromiso desde la materia a asegurar la igualdad de hecho en el contexto educativo	todas
Plan TIC	Contribución al desarrollo de las destrezas relacionadas con las nuevas tecnologías	UD 4,5,6,7.
Plan de Acción Tutorial	Colaboración en casos de mediación y resolución de conflictos	UD 1,2 y 3

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Salidas al entorno social y natural de Arenas de San Pedro	Rastrear las distintas organizaciones de carácter no gubernamental y/o vecinal que contribuyen a la dignificación de la persona y del bienestar animal.	UD1, y 7
Asistencia a charlas, exposiciones, ponencias y presentaciones educativas.	A determinar	A lo largo del curso (todas)
Visita al Aula Museo de las Abejas en Poyales del Hoyo	Tras haber indagado las consecuencias que se derivan de los problemas ecosociales actuales el alumnado visita este Aula Museo para concretar esta problemática en la situación de las abejas"	3er trimestre UD 7

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>



<p>Letra de tamaño grande en las presentaciones y actividades. Definir vocabulario clave. Apoyos visuales. Establecimiento de anclajes sobre aprendizajes previos.</p> <p>Presentaciones con esquemas y mapas conceptuales</p>	<p>Uso de esquemas Propuesta de modelos y ejemplos Uso de conectores ortográficos y gramaticales Facilitación de rúbricas de autocorrección y solucionarios</p>	<p>Selección individual de textos</p> <p>Agrupamiento de equipos</p> <p>Elecciones temáticas</p> <p>Rutinas semanales de actividades con distribución fija en las sesiones</p>
--	---	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Medidas de Refuerzo Educativo	idioma
B	Medidas de Refuerzo Educativo	TDA-H (refuerzo no significativo)
C	Medidas de Refuerzo Educativo	nivel

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Se considerará evaluación positiva haber obtenido la nota de cinco en la evaluación de las competencias. La evaluación deficiente de las competencias dará derecho a recuperación mediante otro tipo de prueba. Cuando éstas no hayan sido evaluadas se recalculará la nota distribuyendo proporcionalmente entre las demás su peso evaluativo. Cuando el alumnado no realice alguna de las tareas evaluativas tendrá a largo del periodo nuevas oportunidades de ser evaluado en las competencias trabajadas, siempre con la presentación de la debida justificación.

Para la evaluación final ordinaria se ejecutará una prueba en la que estén presentes criterios vinculados a las competencias no superadas para alcanzar los mínimos de consecución de las mismas. El resultado arrojará la nota única del curso de aprobado.

La nota obtenida de la tabla excel de cara a Stylus evaluación se va a redondear a partir de 0.6

En este curso no tenemos alumnado con necesidades educativas de recuperación, aunque sí contamos con alumnado repetidor

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
<p>Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD</p> <p>Fijación de una estrategia común para todo el departamento</p>	<p>Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado considerando óptimo el resultado satisfactorio en su totalidad y satisfactible por encima de un 70%</p>	<p>trimestral</p>	<p>Los dos miembros del Departamento</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES			
--	--	--	--

Propuestas de mejora:

Se elaborarán a partir de los resultados de la evaluación trimestral



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación en Valores Cívicos y Éticos son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>UD</i>
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	6.6	A.1	CT7, CT8, CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)	6.6	A.2	CT7, CT8, CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)	8.57	A.3	CT2, CT7, CT8, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3
2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y	6.6	A.3	CT2, CT7, CT8, CT9 CT15	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)						
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)	6.6	A.1	CT2, CT7, CT8, CT9 CT15	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	4
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)	8.57	B.2	CT1, CT2	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	5
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGBTQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)	8.57	B.1	CT1, CT2, CT7, CT8, CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	4



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)	6.6	B.1	CT1,CT2, CT7, CT8, CT9 CT15	Proyecto	Heteroevaluación	4
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)	8.57	B.1	CT1, CT2, CT7, CT8, CT9 CT15	Proyecto	Heteroevaluación	4
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	6.6	C.1	CT1, CT2, CT9, CT14	Proyecto	Heteroevaluación	6
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	6.6	B.2, C.1	CT1, CT2, CT9, CT14	Prueba oral	Coevaluación	6



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)	8.57	C.2	CT8, CT9, CT14, CT15	Proyecto	Heteroevaluación	7
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)	8.57	A.2, A.3, B.1	CT2, CT7, CT8, CT9	Prueba oral	Coevaluación	1, 2
5.1 Alcanzar un alto grado de conciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital,, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4)	8.57	A.1, A.2, A.3, B.1 y C.2	CT7, CT8, CT14, CT15	Proyecto	Heteroevaluación	todas

“si algún criterio no se ha evaluado, su peso se reparte entre el resto de criterios”.



CONTENIDOS DE LA MAE DE 1º DE ESO

A. Autoconocimiento y autonomía moral

- A.1. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.
- A.2. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- A.3. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.

B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho.

- B.1. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- B.2. Fines y límites éticos de la investigación científica.

C. Sostenibilidad y ética ambiental

- C.1. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos.
- C.2. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MAE DE 3º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MEDIDAS DE ATENCION EDUCATIVA 3º DE ESO

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La materia de medidas de atención educativa en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria consta de una hora semanal en los grupos de 3º de E. S. O. como alternativa al alumnado que no cursa la materia de Religión. La ley carece de contenido específico para desarrollo curricular de la materia en cuanto a lo dispuesto que *la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y siguiendo lo dispuesto en el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre*, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Por esta razón la dirección del Centro otorga a los miembros del Departamento de Filosofía, tras la evaluación diagnóstica de los grupos formados para cursar la materia, la libertad de configurar curricularmente los contenidos que atiendan a las necesidades del alumnado.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1. 1	Prueba oral	2	Coevaluación	
1. 3.	Prueba oral	2	Heteroevaluación	
3. 1.	Prueba práctica	2	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Para cumplir con la exigencia de adaptar esta materia a las necesidades e intereses del alumnado el docente responsable de la misma ha decidido incluir en ella criterios de evaluación pertenecientes a otras materias de la misma etapa y curso. Las competencias específicas a las que pertenecen tales criterios son las siguientes:

Cultura Clásica

2. Valorar el papel de la civilización clásica grecolatina en la conformación de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas para comprender y analizar el presente de forma crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CCEC1.

Biología y Geología (Tercer Curso)

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC3, CE1.

Lengua Castellana y Literatura (Tercer Curso)

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para



intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1.

Expresión Artística

4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Al comienzo de cada sesión introductoria el profesor propondrá cada SA al grupo de manera motivadora atendiendo a los centros de interés del alumnado y a modo de un problema, pregunta o retos a resolver y afrontar. A partir de distintas formas de implicación el docente buscará que las destrezas y contenidos trabajados por cada SA adquieran sentido en el contexto real del alumnado.

El docente organizará el desarrollo de cada SA siguiendo la lógica de impartición de la materia e implementando una rutina de trabajo: una vez presentados los contenidos a desarrollar, junto con las tareas graduales que se requieran para el desempeño competencial, el docente escribirá en la pizarra todos los pasos y requerimientos necesarios al alumno para llegar a la resolución de cada unidad de trabajo. El docente indicará también qué productos o resultados se deben entregar una vez finalizada cada sesión de trabajo.

Todas las actividades propuestas y las tareas que las integran estarán diseñadas respetando lo indicado por los principios DUA. Para una misma actividad o tarea se propondrán diferentes maneras de representación y de acción o expresión. De este modo se busca tanto motivar como incentivar los logros de un alumnado que tiene diferentes estilos y ritmos de aprendizaje con el objetivo de que nadie se quede relegado.

El papel del docente en el aula será el de acompañante de cada alumno en su descubrimiento del conocimiento y su desarrollo competencial de destrezas.

Típos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los tipos de agrupamiento dependerán del carácter de la actividad a desempeñar y del momento de la misma. La impartición de contenidos y el establecimiento de indicaciones y normas requerirán de una comunicación hacia el grupo. Las actividades que requieran una reflexión y trabajo personales requerirán la organización del aula en asientos individuales. Se priorizará, no obstante, el trabajo cooperativo en equipo, por lo que este tipo de actividades necesitarán grupos mixtos de no más de 4 alumnos cada uno.

El espacio de impartición de la materia será el aula de referencia del grupo de 3º de E.S.O. También, y dependiendo de la actividad, se empleará el Aula de Informática, la Biblioteca y el Huerto Escolar junto con la zona de recreo. Para las SA que así lo dispongan se acudirá a espacios propios del contexto real de la localidad de Arenas de San Pedro así como a espacios de exposición cultural.

El tiempo en que el docente llevará a cabo el registro de observación y valorará la evolución de la adquisición gradual de las competencias específicas de la materia serán los 50' de cada sesión. Las actividades propuestas al alumnado se diseñarán de modo proporcional a este tiempo disponible.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.



	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1. <i>Introducción al pensamiento crítico y creativo: Pellízcame, ¿qué es la realidad?</i>	Semanas 16 a 27 de septiembre - 2 sesiones
	SA 2: <i>Problemas de nuestro tiempo (I): ¿qué son los ODS? Reflexionamos críticamente.</i>	Semanas 30 de septiembre a 18 de octubre- 3 sesiones
	SA 3: <i>Problemas de nuestro tiempo (II): Telaraña de Mujeres: nuestra cultura contada por ellas.</i>	Semanas del 21 de octubre al 5 de diciembre - 8 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: <i>Problemas de nuestro Tiempo (III): lectura reflexionada de "Heartstopper, Vol 1." De Alice Oseman</i>	Sesiones del 8 al 17 de enero - 2 sesiones
	SA 5: <i>El Principito leído y contado con Inteligencia Artificial Generativa.</i>	Sesiones del 20 de enero al 14 de marzo - 8 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA6: <i>Lectura Reflexionada "El Oso que no era", de Frank Tashlin.</i>	Semanas del 24 de marzo al 11 de abril - 4 sesiones
	SA 7: <i>Problemas de nuestro Tiempo (IV): trabajo en el huerto escolar desde la figura de Raquel Carson</i>	Semana del 24 de abril al 13 de junio - 13 sesiones

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Telaraña de Mujeres: nuestra cultura contada por ellas.	1º trimestre	Interdisciplinar	Lengua castellana y literatura
El Principito leído y contado con inteligencia artificial generativa.	2º trimestre	Interdisciplinar	Lengua castellana y literatura.
Raquel Carson, una bióloga inspiradora.	3º trimestre	Interdisciplinar	Biología, Física y Química.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto	Edebé	Valores Cívicos y Éticos,(De otra manera)	978-84-683-5781-2
	Edelvives	Educación en Valores Cívicos y Éticos (Proyecto Fanfest)	978-8414039151
	ANAYA	Educación en Valores Cívicos y Éticos, (Operación Mundo)	978-84-143-1016-8
	Casals	Educación en Valores Cívicos y Éticos, Código Abierto LOMLOE	978-8421874479

Materiales	Recursos
-------------------	-----------------



Impresos	Fichas de trabajo para el desarrollo curricular de la materia	Artículos de periódico de tirada local, nacional e internacional; artículos National Geographic Libro “Filósofas o Barbarie, la historia de las ideas como nunca te la habían contado”
Digitales e informáticos	-	PDA, tables de uso en Biblioteca, Ordenadores Aula Informática, IAG, equipo de radio.
Medios audiovisuales y multimedia	Material audiovisual generado por alumnado y profesor	Podcast: “Sobre mujeres, feminismo e igualdad de género”; “Cultura en femenino”; “Sonoras, Antiguas pero modernas”. Distintos vídeos y canales de YouTube dedicados a la historia de la cultura y de la filosofía en femenino: “Documental ¡Sí estuvimos! Mujeres en la Historia”; “Tik Tak Draw”. Repositorios digitales de periódicos de tirada local, nacional e internacional.
Manipulativos	Los generados por el profesor para atender a la diversidad (DUA)	Fichas Wonder Ponder y juegos similares para la aplicación de destrezas sobre contenidos. Materiales reciclados y herramientas para la elaboración de manualidades.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Toda actividad incluye tareas de lecto-escritura desde donde parte la reflexión individual y el debate. En especial se trabajan los libros “Heartstopper, Vol 1.”, “El Oso que no lo era” y “El Principito” de manera proporcionada a la materia.	Todas
Plan TIC	Empleo de fuentes de información digital, herramientas de creación de contenido audiovisual, empleo de la Inteligencia Artificial Generativa.	SA2, 5 y 8
Plan de Convivencia	Principios pedagógicos en educación para la paz, en valores democráticos y en anti-Totalitarismo; colaboración en casos de mediación y resolución de conflictos.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	El docente asegura tanto en el aula como fuera de ella la igualdad de hecho entre	Todas



	Hombres y Mujeres; se aborda como unidad de trabajo en algunas SA.	
Plan de Atención a la Diversidad	Diseño de actividades, tareas y estrategias metodológicas siguiendo los principios DUA.	Todas

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Salidas al entorno social y natural de Arenas de San Pedro	Siguiendo los principios del Aprendizaje Servicio, colaboración con entidades, asociaciones y ONG locales de carácter social, natural y cultural. Estas salidas se proponen en la medida que la vida en la localidad pueda ser una muestra real de problemas, conceptos y teorías estudiados en cada Unidad de Trabajo.	Todas
Entrevistas a la sociedad de Arenas de San Pedro:	Después de indagar acerca de los principales problemas éticos de carácter social y natural que preocupan a la sociedad de la localidad el alumnado sale a la calle para preguntar a la gente y analizar los argumentos e información que se maneja sobre ellos	SA2 1er trimestre
Asistencia a charlas y ponencias educativas	Asistencias a charlas y ponencias de carácter educativo tanto dentro como fuera del Centro.	Todas
Excursión a Toledo:	Para conocer y valorar la necesidad de la comprensión intercultural en el contexto de la democracia el alumnado se acerca a los distintos escenarios y monumentos de esta ciudad que son expresión de convivencia o intolerancia entre las religiones cristiana, musulmana y judía durante la Edad Media	vinculada a SA4 (2º trimestre)
Visita a la casa museo judía y al barrio judío de Hervás:	para reflexionar acerca de la consideración de las minorías el alumnado se acerca a la vida cotidiana de la comunidad judía en el Hervás del S. XIV valorando la llamada "herencia invisible" así como los distintos acontecimientos históricos de integración o expulsión que vivieron.	(2º trimestre) SA4
Visita al Museo Sefardí de Madrid:	Para reflexionar acerca del totalitarismo como fenómeno político que amenaza la democracia y acerca de los Derechos Humanos, se propone esta visita para relacionar los hechos históricos del Holocausto con los hechos en que se vio obligada a participar la comunidad judía sefardí en nuestro país.	SA4 (2º trimestre)
Visita al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro:	visita a la institución de gobierno de la localidad en que se debate sobre problemas políticos, sociales y naturales, como los indagados y reflexionados en clase	SA2, 4 y 6 (2º trimestre)
Visita al Aula Museo de las Abejas en Poyales del Hoyo	Tras analizar las distintas relaciones que las culturas humanas han mantenido con la naturaleza, así como los principales problemas ecosociales de la actualidad, el alumnado se acerca al contexto de las abejas como biomarcadores del cambio climático	SA6 y 7 (3º trimestre)



j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Empleo de nivel de castellano adaptado a las diferencias de idioma con uso de traductor en línea.</p> <p>Empleo de cómic, viñetas, imágenes y cualquier otro tipo de representación pictórica para la comprensión de indicaciones, conceptos y situaciones de carácter ético.</p> <p>Empleo de vídeos breves para la comprensión de situaciones y conceptos de carácter ético.</p> <p>Empleo de podcast y cualquier otra clase de representación auditiva de la información.</p> <p>Facilitación y construcción colectiva de esquemas, mapas mentales y cualesquiera otros organizadores cognitivos de la información, tanto de manera escrita como empleando objetos manipulativos y fichas.</p> <p>Construcción colectiva de ejes cronológicos y paneles sintéticos para la comprensión general de un libro.</p> <p>Empleo de lenguaje y estética contemporáneos (Inteligencia Artificial Generativa)</p>	<p>Recurso al género literario del relato (en sus múltiples temáticas) para la reflexión y expresión de conceptos y situaciones de carácter ético.</p> <p>Recurso al dibujo y otros medios de expresión pictórica para la expresión de conceptos y reflexión ética.</p> <p>Recurso a la expresión dramática para la puesta en práctica, la comprensión y la reflexión sobre información necesaria.</p> <p>Recurso a la radio escolar para la difusión de debates y resultados de trabajos de investigación y/o proyectos.</p> <p>Recurso a las manualidades para la construcción de objetos que organicen y expresen la información trabajada, o que sean resultado de un trabajo de investigación y/o proyecto.</p> <p>Recurso a la jardinería como medio para la comprensión, reflexión y puesta en práctica de las distintas prácticas, conocimientos y saberes movilizados.</p>	<p>Conocimiento, respeto y atención a los centros de interés de cada alumno.</p> <p>El modo de presentación de cada SA y Proyecto tendrá en cuenta la motivación del alumnado, planteando problemas siempre vinculados a su situación personal y generacional, a modo de retos que incentiven la participación de cada alumno desde su perspectiva.</p> <p>Especial atención al diseño de SA en contexto real y/o simulado.</p> <p>El trabajo en grupo garantizará las distintas preferencias de trabajo individual, así como el reconocimiento del desempeño y el resultado en la aportación de cada alumno.</p> <p>Se recurrirá al uso del huerto escolar como medio para implicar al alumnado en responsabilidades que favorezcan la consecución colectiva de objetivos.</p> <p>Recurso a la gamificación en forma de Gymkana, Escape-Room, acertijos, etc., que animen el trabajo de lectura y reflexión de las actividades propuestas. Este recurso puede ser motivador para pruebas prácticas.</p>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Plan de Enriquecimiento Curricular	Dadas las características académicas y los centros de interés del alumnado matriculado en esta materia, la misma se presenta como una oportunidad para la



		materia común de 3º de E.S.O. EVCE impartida por el mismo profesor.
--	--	---

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos (pág. 9)

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado respeta la distinción entre las técnicas de observación, de valoración del desempeño y de valoración de los resultados del alumnado. De acuerdo con lo indicado por los descriptores operativos asociados a cada criterio de evaluación cada instrumento evaluativo se empleará de modo que en conjunto puedan valorar y evaluar de manera objetiva el desarrollo competencial específico de cada alumno en su totalidad. La consideración de la importancia de estas técnicas e instrumentos de evaluación siempre vendrá vinculada al peso evaluativo asignado a los criterios de evaluación. Con estas decisiones se pretende contribuir a que el alumno de la materia de MAE logre el desarrollo competencial clave junto con el resto de materias, para una consecución óptima de los objetivos del curso y de la etapa de la E.S.O. El docente evaluará los procesos y evidencias observados de parte del alumnado durante los 50' de sesión por lo que las actividades se diseñarán de manera proporcionada a este tiempo. Los productos realizados fuera de este tiempo y que no sean considerados TPC habrán de ser evaluados mediante prueba oral o prueba escrita durante el tiempo de la sesión para evitar fraudes y evaluar el proceso y logro competencial real del alumnado considerando la evaluación positiva a partir del 5. Los criterios de evaluación objeto de recuperación serán evaluados mediante actividades y/o tareas distintas a las programadas en evaluación ordinaria en cualquier momento a lo largo del curso. El instrumento de evaluación reservado para este tipo de actividades de recuperación será la prueba escrita. La nota obtenida de la tabla excel de cara a Stylus evaluación se va a redondear a partir de 0.5.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD Fijación de una estrategia común para todo el departamento Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES	Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado considerando óptimo el resultado satisfactorio en su totalidad y satisfactorio por encima de un 70%	Trimestral	Los dos miembros del Departamento

Propuestas de mejora:

Se elaborarán a partir de los resultados de la evaluación trimestral



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de MAE son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre para las materias de Cultura Clásica, Lengua Castellana y Literatura, Expresión Artística y Biología.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	14	A.1 a 4	CT1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15	<i>Guía de observación</i> <i>Prueba oral</i> <i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	SA1 y 5
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)	5	B.1 a 5 C.3	CT1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	SA2
2.4 Conocer e identificar los principales períodos, personajes y hechos de la historia de Grecia y Roma de especial relevancia en la configuración de la actual Europa y su marco de valores, a través de fuentes diversas, relacionándolos con referentes del presente y estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2)	8	B.5 y 6	CT1, 2, 6, 8, 13 y 15	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	SA3



2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CC3, CE1)	8	B.5 y 6	CT1, 2, 6, 8, 13 y 15	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	SA3 y 7
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)	7	B.5 y 6	CT1, 2, 6, 8, 13 y 15	<i>Trabajo de investigación</i> <i>Prueba oral</i> <i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	SA4
3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	6	C.1, 2, 3	CT1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	<i>Prueba oral</i> <i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación Heteroevaluación</i>	SA6
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su	8	C.4, 5	CT1, 2, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7



entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4)	11	Todos	CT1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15	<i>Trabajo de investigación Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)	12	Todos	CT1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 13, 15	<i>Prueba práctica Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</i>	<i>Todas</i>
4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases	14	Todos	Todos	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).					<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	
4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).	7	Todos	Todos	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>

“si algún criterio no se ha evaluado, su peso se reparte entre el resto de criterios”.



CONTENIDOS DE EVCE DE 3º E.S.O.

A. Autoconocimiento y autonomía moral

- A.1. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.
- A.2. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- A.3. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- A.4. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho.

- B.1. Lo público y lo privado.
- B.2. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.
- B.3. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
- B.4. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- B.5. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- B.6. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.

C. Sostenibilidad y ética ambiental

- C.1. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. El debate sobre el estatuto ético de los animales.
- C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MAE DE 4º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MAE DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia de apoyo educativo se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
5.1, 6.1	<i>Prueba oral</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	
3.1	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de las materias son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de las materias se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Para el desarrollo de esta programación hemos recabado competencias específicas y criterios evaluativos de las materias de Filosofía y Lengua Castellana con la finalidad de afianzar al alumnado en su desempeño, principalmente.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Al comienzo de Unidad Didáctica el profesor propondrá un proyecto al gran grupo presentando gradualmente las técnicas a desarrollar mediante las tareas, a desempeñar por parejas o pequeños grupos, que se requieran para el desarrollo del mismo. Tales actividades propuestas estarán diseñadas para motivar e incentivar los logros de un alumnado que tiene diferentes ritmos de aprendizaje con el objetivo de que nadie se quede relegado y los conocimientos y destrezas adquiridos puedan ser integrados en la vida (DUA). Se optará por una metodología mixta que incluirá actividades de indagación e investigación en la primera fase, trabajo cooperativo en la fase de desempeño y la resolución de los problemas en la fase final acompañada de una reflexión individual acerca de los resultados.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Además del gran grupo, se procederá a trabajar en pequeños agrupamientos preferiblemente de dos personas dando la posibilidad al alumnado de elegirse o bien diseñando el profesor los agrupamientos por criterios de desempeño.

La disposición del espacio será el aula de informática pudiendo utilizar, ocasionalmente, otros espacios como la biblioteca, el patio o el vestíbulo como contexto de aprendizaje.



e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	<i>UD 1: Técnicas de comprensión lectora</i> aplicadas a la lectura de "El Principito"	<i>octubre-noviembre-diciembre (12 sesiones)</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>UD: 2 El discurso persuasivo y técnicas de expresión oral</i>	<i>enero-febrero-marzo (10 sesiones)</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>UD 3 El discurso y las técnicas de argumentación</i> aplicadas a la elaboración de un discurso propio	<i>abril-mayo-junio (11 sesiones)</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Leemos	1º trimestre	Interdisciplinar	Lengua y literatura
Argumentamos	2º trimestre	Disciplinar	Lógica, Filosofía
Oramos	3º trimestre	Interdisciplinar	Lengua y literatura

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>no</i>	<i>no</i>	<i>no</i>

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Libros de lectura adecuados a su nivel e intereses	Cuadros cronológicos, guías de lectura, guía de análisis y comentario de textos e imágenes y guía para hacer un buen discurso
<i>Digitales e informáticos</i>	Textos on-line	PDA, tablets y ordenadores
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Imágenes para interrogar	Videos cortos de "unboxing" para practicar la lógica proposicional e incorporar el orden argumentativo. Podcast de filosofía, literatura, política e historia que nos sirvan como ejemplos de cuidada oratoria



<i>Manipulativos</i>	Materialización de las aporías	Chestertonblog, (trabajo con imágenes)
<i>Otros</i>		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lecturas como pretexto para pensar	UD1
Plan de Convivencia	La reflexión sobre la vida en comunidad vertebrada el cuerpo de contenidos y promueve la búsqueda de la forma más perfecta y al compromiso activo de su realización a partir del trabajo del grupo	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Todos los contenidos se trabajan como contribuciones a la igualdad de hecho, a la paz y la armonía sociales	Todas
Plan TIC	Contribución al desarrollo de las destrezas relacionadas con las nuevas tecnologías	Todas

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Asistencia a conferencias en el contexto del IES o de la localidad en la que este se ubica	... de temática de interés para el alumnado	Todas; a determinar

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Letra de tamaño grande en las presentaciones y actividades.</p> <p>Definir vocabulario clave.</p> <p>Apoyos visuales.</p> <p>Establecimiento de anclajes sobre aprendizajes previos.</p> <p>Presentaciones con esquemas y mapas conceptuales</p>	<p>Uso de esquemas</p> <p>Propuesta de modelos y ejemplos</p> <p>Uso de conectores ortográficos y gramaticales</p> <p>Facilitación de rúbricas de autocorrección y solucionarios</p>	<p>Selección individual de textos</p> <p>Agrupamiento de equipos</p> <p>Elecciones temáticas</p> <p>Rutinas semanales de actividades con distribución fija en las sesiones</p>



--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
	Medidas de Refuerzo Educativo no significativo	No tenemos alumnado que precise refuerzo educativo

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Se considerará evaluación positiva haber obtenido la nota de cinco en la evaluación de las competencias. La evaluación deficiente de las competencias dará derecho a recuperación mediante otro tipo de prueba. Cuando éstas no hayan sido evaluadas se recalculará la nota distribuyendo proporcionalmente entre las demás su peso evaluativo. Cuando el alumnado no realice alguna de las tareas evaluativas tendrá a largo del periodo nuevas oportunidades de ser evaluado en las competencias trabajadas, siempre con la presentación de la debida justificación.

Para la evaluación final ordinaria, de resultar necesario, se ejecutará una prueba en la que estén presentes criterios vinculados a las competencias no superadas para alcanzar los mínimos de consecución de las mismas. El resultado arrojará la nota única del curso de aprobado.

La nota obtenida de la tabla excel de cara a Stylus evaluación se va a redondear a partir de 0.6

En este curso no tenemos alumnado con necesidades educativas de recuperación

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD Fijación de una estrategia común para todo el departamento Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE. Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas. Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES	Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado considerando óptimo el resultado satisfactorio en su totalidad y satisfactible por encima de un 70%	Trimestral	Todos los miembros del Departamento



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Propuestas de mejora:

Se elaborarán a partir de los resultados de la evaluación trimestral mediante el análisis autocrítico de los mismos



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de MAE de 4ª de ESO se eligieron conforme a los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre para las materias de Lengua Española y Filosofía

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>UD</i>
1.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)	11	1.3, 1.4	CT1, CT6 Y CT10	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD1</i>
1.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5)	11	1.2 Y 1.6	CT4, CT6 Y CT10	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD1</i>
1.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1)	12.7	1.5 Y 2.2	CT1, CT2, CT3 y CT4 Y CT9	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD1y UD2</i>
2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	7.2	2.1	CT1, CT2, CT3 y CT4 , CT9 Y CT10	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD2</i>
2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos	3.5	3.6	CT11 y CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD3</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

personales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)						
3.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas. (CCL1, STEM1)	7.2	2.4	CT1 y CT6	Prueba oral	Heteroevaluación	UD2
3.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta. (CCL5, CC3)	13.6	2.2, 3.2 Y 3.9	C1, C11 y C15	Prueba oral	Coevaluación	UD3
3.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia. (CPSAA2, CC3)	7.2	2.3	C11 y C15	Prueba oral	Coevaluación	UD2
4.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, seleccionando información de diferentes fuentes. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	3.5	3.3	CT1, CT2, CT3 y CT4	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	UD3
5.1 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5.5	1.1,	CT1, CT2 Y CT11	Prueba oral	Coevaluación	UD1
6.1 Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras	7	3.1 Y 3.5	CT1, CT2Y CT9	Proyecto	Heteroevaluación	UD3



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)							
7.1 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia. (CPSAA2, CC3)	7	3.4 Y 3.7	CT8, CT11 y CT15	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD3</i>	
8.1 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	3.5	3.8	CT8, CT11 y CT15	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>		<i>UD3</i>

“si algún criterio no se ha evaluado, su peso se reparte entre el resto de criterios”.



ANEXO I. CONTENIDOS DE MAE DE 4º DE ESO

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una selección de textos y sobre la propia práctica de lectura, exposición de opiniones argumentadas, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes canales

- Bloque 1. Lectura. técnicas de comprensión lectora.

1.1 - Lectura inicial y relectura

1.2- Conocimientos previos e intereses

1.3- El contexto como pista

1.4 - Pienso en voz alta, expreso, interpreto

1.5 - Léxico clave

1.6 - Imagino, visualizo, selecciono lo principal o relevante de otros elementos

- Bloque 2. El discurso persuasivo y técnicas de expresión oral.

2.1- Discursos persuasivos orales en situaciones formales (presentaciones y debates) e informales. Tipos de discurso persuasivo. Intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos.

2.2- Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

2.3- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.

2.4- Gestión emocional para hablar en público (entusiasmo, confianza y seguridad).

- Bloque 3. Elaboración del discurso y técnicas de argumentación.

3.1- Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos del mensaje persuasivo: claridad y brevedad.

3.2- Adaptación del discurso al contexto.

3.3- Adaptación al tiempo y al canal de comunicación.

3.4- Estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas.

3.5- Recursos argumentativos: premisas, tesis y silogismos.

3.6- Corrección lingüística.

3.7- Coherencia y cohesión.

3.8- Figuras retóricas: metáfora, paralelismo, antítesis, interrogación retórica, etc.

3.9- Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EVCE 3º DE ESO

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Valores Cívicos y Éticos se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1. 1	Prueba práctica	2	Heteroevaluación	
1. 2	Prueba oral	2	Heteroevaluación	
4. 1.	Guía de observación	2	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Al comienzo de cada sesión introductoria el profesor propondrá cada SA al gran grupo de manera motivadora atendiendo a los centros de interés del alumnado y a modo de un problema, pregunta o retos a resolver y afrontar. A partir de distintas formas de implicación el docente buscará que las destrezas y contenidos trabajados por cada SA adquieran sentido en el contexto real del alumnado.

El docente organizará el desarrollo de cada SA implementando una rutina de trabajo: presentación de los contenidos a desarrollar, indicación de las tareas graduales que se requieran para el desempeño competencial e indicación de los productos o resultados que se deben entregar una vez finalizada cada sesión de trabajo.

Todas las actividades propuestas y las tareas que las integran estarán diseñadas respetando lo indicado por los principios DUA.

El papel del docente en el aula será el de acompañante de cada alumno en su descubrimiento del conocimiento y su desarrollo competencial de destrezas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La impartición de contenidos y el establecimiento de indicaciones y normas requerirán de una comunicación hacia el gran grupo. Las actividades que requieran una reflexión y trabajo personales requerirán la organización del aula en asientos individuales. Se priorizará, no obstante, el trabajo cooperativo en equipo, por lo que este tipo de actividades necesitarán grupos mixtos de no más de 4 alumnos cada uno.

El espacio de impartición de la materia será normalmente las aulas de referencia de los grupos de 3º de E.S.O. También se podrá recurrir al Aula de Informática, a la Biblioteca y el Huerto Escolar junto con la zona de recreo.



Para las SA que así lo dispongan se acudirá a espacios propios del contexto real de la localidad de Arenas de San Pedro así como a espacios de exposición cultural.

El tiempo en que el docente aplicará la técnica evaluativa mediante la guía de observación y valorará la evolución de la adquisición gradual de las competencias específicas de la materia serán los 50' de cada sesión. Las actividades propuestas al alumnado se diseñarán de modo proporcional a este tiempo disponible.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1. <i>Mírame a los ojos, ¿ves una persona?</i>	Semanas 16 a 27 de septiembre - 2 sesiones
	SA 2: <i>Principales conceptos de la Ética</i>	Semanas 30 de septiembre a 18 de octubre- 3 sesiones
	SA 3: <i>Arenas Responde: para patear la calle en busca de la noticia</i>	Semanas del 21 de octubre al 5 de diciembre - 8 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: <i>Ejes Cronológicos "Diario de Anne Frank" y "Si esto es un hombre"</i>	Sesiones del 8 al 17 de enero - 2 sesiones
	SA 5: <i>Políticos por un día: simulacro de democracia en el instituto.</i>	Sesiones del 20 de enero al 14 de marzo - 8 sesiones
	SA6: <i>Las llaves de Hervás: abre la puerta a la herencia invisible de la cultura judía.</i>	13, 20 o 27 de febrero - 1 sesión (actividad extraescolar)
TERCER TRIMESTRE	SA 7: <i>Un pensamiento que cuida: la ética ambiental en su historia, conceptos y problemas</i>	Semanas del 24 de marzo al 11 de abril - 4 sesiones
	SA 8: <i>Artesanía para cuidar la tierra: pasar a la acción con creatividad frente a los problemas ecosociales.</i>	Semana del 24 de abril al 13 de junio - 13 sesiones

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Arenas Responde: patear la calle en busca de la noticia.	1º trimestre	Interdisciplinar	Lengua castellana y literatura
Políticos por un día: simulacro de democracia en el Instituto.	2º trimestre	Interdisciplinar	Geografía e Historia
Artesanía para cuidar la tierra: pasar a la acción con creatividad frente a los problemas ecosociales.	3º trimestre	Interdisciplinar	Biología, Física y Química.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto	Edebé	Valores Cívicos y Éticos,(De otra manera)	978-84-683-5781-2
	Edelvives	Educación en Valores Cívicos y Éticos (Proyecto Fanfest)	978-8414039151



	ANAYA	Educación en Valores Cívicos y Éticos, (Operación Mundo)	978-84-143-1016-8
	Casals	Educación en Valores Cívicos y Éticos, Código Abierto LOMLOE	978-8421874479

	Materiales	Recursos
Impresos	Fichas de trabajo para el desarrollo curricular de la materia	Artículos de periódico de tirada local, nacional e internacional; artículos National Geographic
Digitales e informáticos	-	PDA, tables de uso en Biblioteca, Ordenadores Aula Informática, IAG, equipo de radio, teléfono móvil previa autorización.
Medios audiovisuales y multimedia	Material audiovisual generado por alumnado y profesor para SA3, 4, 5, 6, 8.	Podcast: "Humanistas sin complejos", "Ética en clave cotidiana", "Aprendemos juntos 2030" Distintos vídeos de YouTube dedicados a la ética: Adela Cortina, Ana de Miguel, Jesús Mosterín, Fernando Savater. Repositorios digitales de periódicos de tirada local, nacional e internacional.
Manipulativos	Los generados por el profesor para atender a la diversidad (DUA)	Fichas Wonder Ponder y juegos similares para la aplicación de destrezas sobre contenidos. Materiales reciclados y herramientas para la elaboración de manualidades.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Toda actividad incluye tareas de lecto-escritura desde donde parte la reflexión individual y el debate. En especial se trabajan los libros "Diario de Anna Frank" y "Si esto es un hombre" de manera proporcionada a la materia. El alumnado podrá participar de manera optativa en el Club de Lectura del Centro.	Todas, en especial SA4
Plan de Mejora	Plan de Refuerzo alumnos repetidores	Todas



Plan TIC	Empleo de fuentes de información digital, herramientas de creación de contenido audiovisual, empleo de la Inteligencia Artificial Generativa.	SA3, 4, 5, 6, 7, 8.
Plan de Convivencia	Principios pedagógicos en educación para la paz, en valores democráticos y en anti-Totalitarismo; colaboración en casos de mediación y resolución de conflictos; se aborda como unidad de trabajo en algunas SA.	Todas, en especial SA5 y 6
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	El docente asegura tanto en el aula como fuera de ella la igualdad de hecho entre Hombres y Mujeres; se aborda como unidad de trabajo en algunas SA.	Todas, en especial SA5, 6 y 7
Plan de Atención a la Diversidad	Diseño de actividades, tareas y estrategias metodológicas siguiendo los principios DUA.	Todas

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Entrevistas a la sociedad de Arenas de San Pedro	El alumnado investiga sobre los principales problemas éticos y políticos que puedan preocupar a la sociedad de su localidad, y entrevista a sus ciudadanos para comprobar qué argumentos manejan y si sus opiniones están informadas.	SA3
Excursión a Toledo	Tras leer “Diario de Anne Frank” y “Si esto es un hombre” el alumnado se acerca a la historia de España para comprobar las distintas relaciones entre religiones y la herencia de la cultura judía en nuestro país.	SA4, 5 y 6
Visita al barrio judío de Hervás	Tras leer “Diario de Anne Frank” y “Si esto es un hombre” el alumnado se acerca a la historia de España para comprobar las distintas relaciones entre religiones y la herencia de la cultura judía en nuestro país. Viene complementado por un paseo natural en el entorno de Hervás.	SA4, 5 y 6
Museo Sefardí de Madrid	Tras leer “Diario de Anne Frank” y “Si esto es un hombre” el alumnado se acerca a la historia de España para comprobar las distintas relaciones entre religiones y la herencia de la cultura judía en nuestro país.	SA4, 5 y 6
Visita al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro	Dentro del proyecto Significativo “Políticos por un día: simulacro de democracia en el instituto” el alumnado se acerca al funcionamiento de la institución democrática de gobierno de su localidad.	SA4 y 5
Visita al Jardín Botánico de Madrid	Para complementar las actividades contextualizadas en el Huerto Escolar se propone esta actividad en la que el alumnado se acerca al conocimiento de la diversidad botánica de esta institución. Con esto se pretende una reflexión ética sobre el cuidado y valor de la naturaleza a partir del conocimiento científico y la técnica de cultivo ecológico de plantas hortícolas y exóticas.	SA7 y 8
Visita al Aula Museo de las Abejas en Poyales del Hoyo	Dentro del Proyecto Significativo “Artesanía para cuidar la Tierra” se trabaja en concreto la situación de las abejas como biomarcadores del avance del calentamiento global y la degradación de los ecosistemas. Esta es una oportunidad para	SA7 y 8



	conocer mucho más de cerca a estos insectos, su modo de ser y de vivir, sus necesidades, y valorarles en su justa medida.	
Salidas al entorno social y natural de Arenas de San Pedro	Siguiendo los principios del Aprendizaje Servicio, colaboración con entidades, asociaciones y ONG locales de carácter social, natural y cultural. Estas salidas se proponen en la medida que la vida en la localidad pueda ser una muestra real de problemas, conceptos y teorías estudiados en cada Unidad de Trabajo.	Todas
Asistencia a charlas y ponencias educativas	Asistencias a charlas y ponencias de carácter educativo tanto dentro como fuera del Centro.	Todas

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Empleo de nivel de castellano adaptado a las diferencias de idioma con uso de traductor en línea.</p> <p>Empleo de cómic, viñetas, imágenes y cualquier otro tipo de representación pictórica para la comprensión de indicaciones, conceptos y situaciones de carácter ético.</p> <p>Empleo de vídeos breves para la comprensión de situaciones y conceptos de carácter ético.</p> <p>Empleo de podcast y cualquier otra clase de representación auditiva de conceptos y situaciones de carácter ético.</p> <p>Facilitación y construcción colectiva de esquemas, mapas mentales y cualesquiera otros organizadores cognitivos de la información, tanto de manera escrita como empleando objetos manipulativos y fichas.</p> <p>Construcción colectiva de ejes cronológicos y paneles sintéticos para la comprensión general de un libro.</p> <p>Empleo de lenguaje y estética contemporáneos (Inteligencia Artificial Generativa)</p>	<p>Recurso al género literario del relato (en sus múltiples temáticas) para la reflexión y expresión de conceptos y situaciones de carácter ético.</p> <p>Recurso al dibujo y otros medios de expresión pictórica para la expresión de conceptos y reflexión ética.</p> <p>Recurso a la expresión dramática para la puesta en práctica, la comprensión y la reflexión de conceptos y situaciones de carácter ético.</p> <p>Recurso a la radio escolar para la difusión de debates y resultados de trabajos de investigación y/o proyectos.</p> <p>Recurso a las manualidades para la construcción de objetos que organicen y expresen la información trabajada, o que sean resultado de un trabajo de investigación y/o proyecto.</p> <p>Recurso a la jardinería como medio para la comprensión, reflexión y puesta en práctica de saberes éticos (ética del cuidado personal, soberanía sobre los recursos naturales, ecología)</p>	<p>Conocimiento, respeto y atención a los centros de interés de cada alumno.</p> <p>El modo de presentación de cada SA y Proyecto tendrá en cuenta la motivación del alumnado, planteando problemas siempre vinculados a su situación personal y generacional, a modo de retos que incentiven la participación de cada alumno desde su perspectiva.</p> <p>Especial atención al diseño de SA en contexto real y/o simulado.</p> <p>El trabajo en grupo garantizará las distintas preferencias de trabajo individual, así como el reconocimiento del desempeño y el resultado en la aportación de cada alumno.</p> <p>Se recurrirá al uso del huerto escolar como medio para implicar al alumnado en responsabilidades que favorezcan la consecución colectiva de objetivos.</p> <p>Recurso a la gamificación en forma de Gymkana, Escape-Room, acertijos, etc., que animen el trabajo de lectura y reflexión de las actividades propuestas. Este recurso puede ser motivador para pruebas prácticas y escritas.</p>



2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Idioma, Repetidor

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos (pág. 9)

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado respeta la distinción entre las técnicas de observación, de valoración del desempeño y de valoración de los resultados del alumnado, otorgando mayor importancia evaluativa a las dos primeras. El docente evaluará los procesos y evidencias observados durante los 50' de sesión por lo que las actividades se diseñarán de manera proporcionada a este tiempo. Los productos realizados fuera de este tiempo y que no sean considerados TPC habrán de ser evaluados mediante prueba oral o prueba escrita durante el tiempo de la sesión para evitar fraudes y evaluar el proceso y logro competencial real del alumnado. En cuanto a la superación de la asignatura se considera como aprobado la nota de 5 pts. sobre 10.

Las décimas a partir de las que aplicar el redondeo "Stylus" serán de 0,5 sobre la calificación final de la materia.

Los criterios de evaluación objeto de recuperación serán evaluados mediante actividades y/o tareas distintas a las programadas en evaluación ordinaria en cualquier momento a lo largo del curso. Las tareas destinadas a la evaluación extraordinaria medirán la consecución mínima del aprendizaje competencial del alumnado exigido para esta materia. Los instrumentos de evaluación a emplear para este tipo de actividades de recuperación serán la prueba oral, la prueba escrita o la prueba práctica.

Si un alumno no pudiese acudir a cualquier tipo de prueba evaluativa deberá justificar su ausencia mediante un documento justificativo oficial.

Se contempla la posibilidad de un redondeo la calificación obtenida por el alumno por medio de su participación en actividades propuestas para tal fin por el profesorado incluyendo actividades extraescolares y complementarias vinculadas a los criterios y contenidos de la materia. En este caso el aumento de calificación no podrá superar la nota de 0,5 puntos sobre la calificación final de cada trimestre debiendo el docente para ello escoger aquellos criterios de evaluación oportunos sobre los que aplicar este aumento.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD Fijación de una estrategia común para todo el departamento Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE Grado de desarrollo de las actividades	Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado considerando óptimo el resultado satisfactorio en su totalidad y satisfactible por encima de un 70%	trimestral	Los dos miembros del Departamento



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

complementarias y extraescolares previstas Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES			
---	--	--	--

Propuestas de mejora:

Se elaborarán a partir de los resultados de la evaluación trimestral



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación en Valores Cívicos y Éticos son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	7,5	A.2, 3, 4, 5	CT1, 2, 6, 7, 8, 13, 15	Guía de observación	Heteroevaluación	SA1 y 2
				Prueba oral	Coevaluación	
				Prueba práctica	Heteroevaluación	
				Prueba escrita		
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)	7,5	A.1, 2, 4, 5, 6	CT1, 2, 6, 7, 8, 13, 15	Guía de observación	Heteroevaluación	SA1, 2
				Prueba oral	Coevaluación	
				Prueba práctica	Heteroevaluación	
				Prueba escrita		
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)	11	A.1, 3, 4, 5, 7, 8, 9 B.7, 11	CT1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 13, 15	Proyecto	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	SA3
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el	6	B1, 2, 3, 5	CT1, 2, 6, 7, 8, 10, 15	Guía de observación	Heteroevaluación	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	SA4
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita</i>		
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)	4	B.1, 3, 4, 6, 8, 9, 10	CT1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	SA5
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)	4	B.1, 3, 4, 6, 8, 9, 10	CT1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	SA5
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)	4	B.1, 3, 4, 6, 8, 9, 10	CT1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i> <i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	SA5
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)	3,02	B.1, 5, 8, 10, 12	CT1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita</i>		
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)	2,98	B. 1., 5, 8, 10, 12	CT1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita</i>		
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	7	C.1, 2, 3	CT1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita</i>		



3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	7	C. 1, 2, 3	CT1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	Guía de observación	Heteroevaluación	SA7
				Prueba oral	Coevaluación	
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
				Prueba escrita		
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)	11	C.4, 5	CT1, 2, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	Proyecto	Coevaluación Autoevaluación Heteroevaluación	SA8
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)	18	Todos	Todos	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				Prueba oral	Coevaluación Heteroevaluación Autoevaluación	
				Prueba práctica	Autoevaluación	
5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)	7	Todos	Todos	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				Prueba oral		
				Prueba escrita		
				Prueba práctica	Autoevaluación	

“si algún criterio no se hubiera evaluado, su peso se repartirá entre el resto de criterios”.



CONTENIDOS DE EVCE DE 3º E.S.O.

A. Autoconocimiento y autonomía moral

- A.1. Problemas morales y reflexión ética. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos. El pensamiento crítico y filosófico. Ética y Moral. Dilemas morales.
- A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.
- A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- A.4. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- A.5. La educación afectivo-sexual.
- A.6. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.
- A.7. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- A.8. Ley y moral. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- A.9. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho.

- B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
- B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La Constitución. La democracia: principios, modelos, procedimientos e instituciones. La memoria democrática y memoria histórica. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- B.4. Lo público y lo privado.
- B.5. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.
- B.6. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
- B.7. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- B.8. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- B.9. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- B.10. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- B.11. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. La tecnoética y la infoética. Las propuestas transhumanistas.
- B.12. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

C. Sostenibilidad y ética ambiental

- C.1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana



- con la naturaleza.
- C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
 - C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
 - C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. El debate sobre el estatuto ético de los animales.
 - C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TALLER DE FILOSOFÍA DE 4º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TALLER DE FILOSOFÍA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Taller de Filosofía se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
4.2	Prueba oral	1	Heteroevaluación	Esta materia no ha tenido criterios de evaluación que se hayan desarrollado de forma específica en otras materias de cursos anteriores, porque los alumnos no han cursado ninguna materia específica de Filosofía, si bien, al cursar en 3º de ESO Educación en valores cívicos y éticos, se observa un cierto desarrollo de algunos criterios de evaluación.
2.3 y 3.1	Prueba práctica	1	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Taller de Filosofía son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Al comienzo de Unidad Didáctica el profesor propondrá un proyecto al gran grupo presentando gradualmente las técnicas a desarrollar mediante las tareas, a desempeñar por parejas o pequeños grupos, que se requieran para el desarrollo de los contenidos. Las actividades propuestas estarán diseñadas para motivar e incentivar los logros de un alumnado que tiene diferentes ritmos de aprendizaje de acuerdo a los principios operativos de la DUA, con el objetivo de que nadie se quede relegado y los conocimientos y destrezas adquiridos puedan ser integrados en la vida. Se optará por una metodología mixta que incluirá actividades de indagación e investigación en la primera fase, trabajo cooperativo en la fase de desempeño y promoverá el trabajo colaborativo aportado de manera individual en la fase final o de resultados acompañado de una reflexión y valoración individuales.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Además del gran grupo, se procederá a trabajar, para las actividades que así lo requieran, en pequeños agrupamientos preferiblemente de dos personas dando la posibilidad al alumnado de elegirse o bien diseñando el profesor los agrupamientos por criterios de desempeño.



La disposición del espacio se repartirá entre el aula de referencia del grupo y la biblioteca pudiendo, ocasionalmente, utilizar el patio o el vestíbulo como contexto de aprendizaje.

Respecto de los tiempos, al tratarse de un taller, en las sesiones dedicadas a las prácticas se establecerán unas pocas indicaciones de forma clara y precisa al comienzo de las mismas y se procederá a su ejecución desempeñando en todo momento un papel de guía y atendiendo a las cuestiones que pudieran tener los alumnos para alcanzar los retos. Todas las prácticas han de ser expuestas al grupo y, en esta parte expositiva, coevaluadas.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>UD 1: Una introducción a la Filosofía a través de los textos de los principales autores y autoras. La Filosofía en sí misma</i>	<i>septiembre-octubre (12 sesiones)</i>
	<i>UD 2: La filosofía y el ser humano: una mirada al hombre desde la antropología filosófica</i>	<i>noviembre- diciembre (12 sesiones)</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>UD 3: La lógica de la argumentación</i>	<i>enero-febrero (10 sesiones)</i>
	<i>UD 4: Conocimiento y realidad</i>	<i>Febrero marzo (10 sesiones)</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>UD 5: Ética</i>	<i>Abril (4 sesiones)</i>
	<i>UD 6: Política</i>	<i>Mayo (4 sesiones)</i>
	<i>UD 7: Estética</i>	<i>Junio (3 sesiones)</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Pretextos	1º trimestre	Disciplinar	Filosofía
En busca de argumentos	2º trimestre	Interdisciplinar	Lógica, filosofía del lenguaje, literatura, Informática
Cuidados	3º trimestre	Interdisciplinar	Ética, Biología, Historia, Teoría Política

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto	no	no	no

Materiales	Recursos



<i>Impresos</i>	Selección de textos significativos relacionados con las distintas ramas del pensamiento filosófico	Cuadros cronológicos, guías de lectura, guía de análisis y comentario guiado
<i>Digitales e informáticos</i>	Ídem	PDA, tablets
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Imágenes ilustrativas del quehacer filosófico	Videos cortos explicativos e implicativos del pensamiento acerca de las grandes CUESTIONES FILOSÓFICAS. (Unboxing) Blogs inteligentes e interesantes para no iniciados como “Filosofía para principiantes Podcast de calidad como “The Wild Project” Canales de difusión de la filosofía como “Adictos a la Filosofía”, de Enric F. Gel
<i>Manipulativos</i>	Surtido de Revistas de Filosofía (desde Revista de Occidente hasta el último número publicado de FILOSOFÍA & CO	
<i>Otros</i>		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lecturas como pretexto para pensar	La práctica totalidad de las UD
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Todos los contenidos se trabajan como contribuciones a la paz y la armonía sociales	En todas las unidades, especialmente UD 1, UD 2, UD 5, UD 6 y UD 7
Plan de Atención a la Diversidad	Compromiso desde la materia a asegurar la igualdad de hecho en el contexto educativo	Todas las UD
Plan de Convivencia	La reflexión sobre la vida en comunidad vertebrará el cuerpo de contenidos y promueve la búsqueda de la forma más perfecta y al compromiso activo de su realización	Todas las UD, todo el curso, especialmente UD 5 y UD 7
Plan TIC	Contribución al desarrollo de las destrezas relacionadas con las nuevas tecnologías	UD 2, UD 5 y UD 7

i) Actividades complementarias y extraescolares.



Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Si el tema propuesto (el cuidado) despertara el interés para el alumnado ...	Procederíamos a la inscripción del grupo en La XIIª OFE, Olimpiada filosófica, (marzo, 2025)	Englobará la totalidad de ellas, pero especialmente la UD 5
Conferencias, charlas, ponencias de temática afín a la materia	Escucha proactiva y participación en el coloquio	U D 5, 6 y 7

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Letra de tamaño grande en las presentaciones y actividades. Definir vocabulario clave. Apoyos visuales. Establecimiento de anclajes sobre aprendizajes previos. Presentaciones con esquemas y mapas conceptuales	Uso de esquemas Propuesta de modelos y ejemplos Uso de conectores ortográficos y gramaticales Facilitación de rúbricas de autocorrección y solucionarios	Selección individual de textos Agrupamiento de equipos Elecciones temáticas Rutinas semanales de actividades con distribución fija en las sesiones

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Plan de Enriquecimiento Curricular	Intereses particulares del alumnado
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Idioma, cultura

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Se considerará evaluación positiva haber obtenido la nota de cinco en la evaluación de las competencias. La evaluación deficiente de las competencias dará derecho a recuperación mediante otro tipo de prueba. Cuando éstas no hayan sido evaluadas se recalculará la nota distribuyendo proporcionalmente entre las demás su peso evaluativo. Cuando el alumnado no realice alguna de las tareas evaluativas tendrá a largo del periodo nuevas oportunidades de ser evaluado en las competencias trabajadas, siempre con la presentación de la debida justificación.

Primaremos las pruebas de observación y desempeño sobre las de rendimiento. Los criterios de evaluación de los que se obtendrán las calificaciones han sido ponderados con distinto peso evaluativo con la finalidad de enfocar la actividad de los alumnos hacia las partes esenciales de cada UD ensayando un acercamiento a la materia fortalecerá la propedéutica a los alumnos que cursen después Bachillerato.



Para la evaluación ordinaria se ejecutará, si es necesario, una prueba en la que estén presentes criterios vinculados a las competencias no superadas para alcanzar los mínimos de consecución de las mismas. El resultado arrojará la nota única del curso aprobado.

La nota obtenida de la tabla excel de cara a Stylus evaluación se va a redondear a partir de 0.6

En este curso no tenemos alumnado con necesidades educativas de recuperación

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD Fijación de una estrategia común para todo el departamento Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES	Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado considerando óptimo el resultado satisfactorio en su totalidad y satisfactible por encima de un 70%	Trimestralmente	Los dos miembros del Departamento

Propuestas de mejora:

Se elaborarán a partir de los resultados de la primera evaluación trimestral



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Taller de Filosofía son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>UD</i>
1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3)	5	A1, A2, A3, A4 y A5	CT1, CT2, CT3 y CT6	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD1</i>
1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios... señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2)	6	C7 a C10	CT1, CT2 y CT6	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD6</i>
1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de valores, actitudes e ideas. (CCL3, CC1, CC3, CCEC2)	5	B1 a B3	CT1, CT2, CT3, CT6, CT8, CT10 y CT15	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD2</i>
2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales. (CCL1, CD3)	7.5	A1, A2, A3, A4 y A5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5 y CT6	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD1</i>
2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3)	15	A6 a A10 y B4 a B12	CT1, CT2, CT6 y CT9	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD3</i>
2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes. (CC1, CC3)	11	C1 a C6	CT1, CT2, CT6, CT7 y CT11	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>UD5</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)	5	C7 a C10	CT1, CT2, CT3 y CT6	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD6</i>
3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5)	7,5	B13 a B16	CT1, CT2, CT3, CT6 y CT10	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>UD4</i>
3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1)	11	C11 a C14	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8 y CT13	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD7</i>
4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas. (CCL1, STEM1)	11	A6 a A10 y B4 a B12	CT2, CT3, CT6, CT11 y CT13	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD3</i>
4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta. (CCL5, CC3)	6	C1 a C6	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT9, CT11 y CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>UD5</i>
4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia. (CPSAA2, CC3)	10	C7 a C10	CT6, CT8, CT13, CT14 y CT15,	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>UD6</i>

“si algún criterio no se hubiera evaluado, su peso se repartirá entre el resto de criterios”.



ANEXO I. CONTENIDOS DE TALLER DE FILOSOFÍA DE 4º DE ESO

A. La Filosofía y el pensamiento crítico.

- A.1. La Filosofía en el conjunto del saber.
- A.2. La especificidad del saber filosófico: universalidad, radicalidad, racionalidad, interdisciplinaridad y carácter crítico.
- A.3. Papel y función del análisis y la crítica filosóficas a lo largo de la Historia.
- A.4. Diálogo, ensayo, disertación y otras formas de expresión filosófica.
- A.5. Pensamiento crítico. Definición y función.
- A.6. Breve Historia de la Lógica: del silogismo aristotélico a la lógica simbólica y el análisis del lenguaje.
- A.7. Esquemas argumentativos: deductivo, inductivo, mediante ejemplos, analógico.
- A.8. Cómo evaluar un argumento: pertinencia atendiendo al contexto, fiabilidad de la información, necesidad y suficiencia de las condiciones, pertinencia de las representaciones y significatividad de las muestras en los argumentos analógicos, construcción y análisis de definiciones.
- A.9. Las falacias formales e informales: definición e identificación.
- A.10. La práctica del diálogo filosófico y del debate: presentación, desarrollo de los argumentos, contraargumentación y conclusión.

B. El ser humano, el conocimiento y la realidad.

- B.1. Las dimensiones biológica, cultural y social del ser humano.
- B.2. Cuestiones para el análisis. Los falsos fundamentos del racismo biológico. Qué nos hace humanos: la definición de cultura y las culturas animales, la inteligencia humana y animal. El debate sobre si tienen derechos los animales. El proceso de socialización y la interiorización de normas, valores y roles: el problema naturaleza-ambiente y la cuestión del determinismo biológico y social.
- B.3. La sociedad de consumo y el papel del marketing, la publicidad y las redes sociales en la construcción de la identidad personal. El sentido de la expresión "ser uno mismo".
- B.4. El conocimiento científico.
- B.5. Definición y clasificación de las ciencias.
- B.6. El método científico. Estrategias para la identificación de la pseudociencia. Evaluación de hipótesis y diseños experimentales.
- B.7. Supuestos y límites del conocimiento científico. Los problemas fundamentales de la bioética y la investigación científica.
- B.8. El problema filosófico del conocimiento.
- B.9. De la intuición al concepto. La percepción como un proceso constructivo.
- B.10. Realismo y antirrealismo gnoseológicos: La vida como un sueño.
- B.11. Teorías y criterios de verdad. El papel de los medios de comunicación en la configuración de nuestra visión de la realidad: la mentira y el fenómeno de la posverdad.
- B.12. Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica: evaluación de la racionalidad de nuestras creencias. Los sesgos cognitivos.
- B.13. El problema de la realidad. Metafísicas espiritualistas y materialistas.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- B.14. El problema de Dios y el Alma. Ateísmo, deísmo, teísmo y agnosticismo.
- B.15. Determinismo y libertad. La posible inevitabilidad de la causalidad. La relación entre la moralidad y la libertad.
- B.16. Sentido y azar. La existencia con o sin sentido.

C. La acción

- C.1. Ética.
- C.2. Características y elementos de la conducta moral.
- C.3. Valores, felicidad, racionalidad y emoción en la argumentación moral.
- C.4. Las teorías morales: relativismo vs. universalismo.
- C.5. Distintos desarrollos del universalismo: utilitarismo, deontología, Derechos Humanos y éticas de la virtud.
- C.6. Dilemas morales. Análisis, argumentación y debate en el campo de la ética.
- C.7. Política.
- C.8. Las teorías del contrato social como fundamento de la Democracia Moderna y Contemporánea. La relación entre el individuo y el Estado: los límites al poder del Estado.
- C.9. La división de poderes. El poder ejecutivo: funciones, legitimidad y límites. El poder legislativo: la naturaleza de las leyes. La diferencia entre legalidad y legitimidad y el fundamento de la desobediencia civil. El poder judicial. La argumentación jurídica: leyes, analogía y jurisdicción.
- C.10. La práctica de la retórica y el debate en el contexto parlamentario. Los recursos retóricos y las falacias formales e informales en la práctica del debate político.
- C.11. Estética.
- C.12. La belleza: Objetividad, subjetividad e intersubjetividad en el juicio estético.
- C.13. El arte: La obra de arte y su relación con la verdad y la crítica social.
- C.14. Los grandes interrogantes filosóficos a través del arte. Análisis y comentario de obras de arte plásticas, literarias y cinematográficas.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Filosofía se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Filosofía son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología a seguir alternará modelos colaborativos para las tareas abordadas por grupos, por ejemplo, en actividades de investigación e indagación; cooperativos, aplicados principalmente cuando se llevan a cabo pruebas prácticas que requieren esfuerzo gradual por parte del alumnado y clases magistrales que se requieran para el desarrollo de los contenidos. Las actividades propuestas estarán diseñadas para motivar e incentivar los logros de un alumnado que tiene diferentes ritmos de aprendizaje con el objetivo de incluir a todo el alumnado mediante modelos flexibles y que los conocimientos y destrezas adquiridos puedan ser integrados en la vida. Se optará, pues, por una metodología mixta que incluirá actividades de indagación e investigación en la primera fase, trabajo cooperativo en la fase de desempeño y promoverá el trabajo colaborativo aportado de manera individual en la fase final o de resultados acompañado de una reflexión y valoración individuales.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Además del gran grupo, se procederá a trabajar en pequeños agrupamientos de entre cuatro y dos personas, según el tipo de tarea dando la posibilidad al alumnado de elegirse o bien diseñando el profesor los agrupamientos por criterios de desempeño.

La disposición del espacio irá desde el aula de referencia del grupo o el aula de informática a la biblioteca, el patio o el vestíbulo serán utilizados como contexto de aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>UD 1: Una introducción a la Filosofía</i>	<i>septiembre-octubre (19 sesiones)</i>
	<i>UD 2: La reflexión filosófica sobre el ser humano</i>	<i>octubre- noviembre- diciembre (20 sesiones)</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>UD 3: El problema del conocimiento</i>	<i>enero- febrero (23 sesiones)</i>
	<i>UD 4: La metafísica como problema</i>	<i>marzo-abril (10 sesiones)</i>



TERCER TRIMESTRE	<i>UD 5: La razón práctica</i>	<i>abril-mayo-junio (36 sesiones)</i>
-----------------------------	--------------------------------	---------------------------------------

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	Vicens Vives (recomendado)	Comunidad en red	978-84-682-8622-8

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Fragmentos y libros de lectura	Cuadros cronológicos, guías de lectura, guía de análisis y comentario
Digitales e informáticos	Ídem	PDA., tablets
Medios audiovisuales y multimedia		Videos cortos explicativos e implicativos del pensamiento acerca de las grandes CUESTIONES FILOSÓFICAS. (Unboxing) Blogs inteligentes e interesantes para no iniciados como “Filosofía para principiantes” Canales de difusión de la filosofía como “filoadictos” Podcast de actualidad y calidad como The Wild Project ó Filosofía de bolsillo
Manipulativos	Surtido de Revistas de Filosofía (desde Revista de Occidente hasta el último número publicado de FILOSOFÍA & CO	
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lecturas como aproximación a la filosofía.	De selección voluntaria pueden estar vinculadas a cualesquiera UD



	Además el alumnado de la materia podrá participar, de manera optativa ,en el Club de Lectura del centro	UD4 yUD5
Plan de Convivencia	La reflexión sobre la vida en comunidad vertebrará el cuerpo de contenidos y promueve la búsqueda de la forma más perfecta y al compromiso activo de su realización	En todas las unidades, especialmente UD 2, UD 3, UD 4 y UD 5
Plan TIC	Contribución al desarrollo de las destrezas relacionadas con las nuevas tecnologías	UD 2, UD 3 y UD 5
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Todos los contenidos en Filosofía se trabajan desde la reflexión como contribuciones a la paz y la armonía sociales y por supuesto por y desde la igualdad de género	Todas las UD, todo el curso, especialmente UD 2 UD 3 y UD 5

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a charlas, conferencias de interés para la materia	Se presentarán al alumnado la posibilidad de analizar aspectos de la ponencia y la participación en el coloquio posterior	Indeterminada a lo largo del curso y vinculadas al contenido de cualesquiera UD
Salidas al entorno social y natural de Arenas de San Pedro 1º Bach.	siguiendo los principios del Aprendizaje Servicio se proponen visitas y colaboración con asociaciones y entidades locales de carácter cultural, social y natural	1º, 2º trimestre, todas
Museo Sefardí de Madrid	con esta visita el alumnado se acerca a la vida de la comunidad judía en nuestro país contextualizando y valorando a sus principales pensadores e ideas y vinculando los hechos históricos que vivieron con el hecho del Holocausto	1º, 2º trimestre, UD2,4 y 5
Visita a la casa museo judía y al barrio judío de Hervás	con esta visita el alumnado se acerca a la llamada "herencia invisible" y su legado en nuestra cultura contextualizando el pensamiento judío a lo largo	1º, 2º trimestre, UD2,4 y 5



	de los diferentes escenarios y monumentos de esta localidad	
Excursión a Toledo	con esta visita el alumnado reflexiona acerca de la democracia y el fenómeno político del totalitarismo relacionando el hecho histórico del Holocausto con los principales acontecimientos vividos por la comunidad judía en esta ciudad durante la Edad Media; vinculada a	1º, 2º trimestre, UD2 y 5
Cueva de los Casares (Riba de Saelices)	mediante esta visita el alumnado contextualiza su conocimiento sobre antropología física y cultural en este yacimiento arqueológico prehistórico	1º, 2º trimestre, UD2
presentaciones educativas	De interés para el alumnado	Indeterminado, todas

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Presentaciones con esquemas y mapas conceptuales. Petición de actividades concisa y sencilla. Ayuda en la definición de vocabulario clave. Apoyos visuales. Establecimiento de anclajes sobre aprendizajes previos. Presentaciones con esquemas y mapas conceptuales	Uso de esquemas Propuesta de modelos y ejemplos Ayuda para el uso correcto de la lengua en expresión escrita Facilitación de rúbricas de autocorrección y solucionarios	Selección individual de textos Agrupamiento de equipos Elecciones temáticas Rutinas semanales de actividades con distribución fija en las sesiones

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
		El Departamento no tiene noticia de la existencia de ninguna adaptación en



		este curso, aunque contamos con un alumno asperger que no requiere dichas medidas
--	--	---

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

La evaluación del alumnado es una evaluación en competencias basada en la adquisición de destrezas y habilidades adquiridas de manera gradual en cada actividad vinculadas a los contenidos a desarrollar en cada UD.

No todas las actividades llevadas a cabo serán objeto de evaluación, ni tendrán idéntico peso criterial, dado que evaluaremos distintivamente las vinculadas a la observación, al desempeño y a la adquisición de conocimientos conceptuales, de cara a obtener una calificación que no se centre en ninguno de ellos y de cabida a una evaluación flexible y equilibrada.

La evaluación será satisfactoria cuando trabajando todas las competencias se logre una calificación de 5 puntos. Las competencias no desarrolladas satisfactoriamente serán objeto de recuperación con la propuesta de nuevas tareas a lo largo del curso.

Los alumnos que por causa justificada no asistieran a clase cuando en esta se lleva a cabo una tarea objeto de evaluación tendrán la oportunidad de ser evaluados en otro momento del curso en el que se vuelva a trabajar esa competencia.

Toda actividad requerida al alumnado es susceptible de evaluación quedando a juicio del profesorado decidir cuáles serán objeto de ello. Este curso se considera la posibilidad de valorar la participación en actividades optativas hasta un 0.5 y sólo así se obtendrá el redondeo en la nota trimestral.

La nota obtenida de la tabla excel de cara a Stylus evaluación se va a redondear a partir de 0.7

Para la evaluación extraordinaria se ejecutará una prueba en la que estén presentes criterios vinculados a las competencias no superadas para alcanzar los mínimos de consecución de las mismas. El resultado arrojará la nota única del curso aprobado; en el caso de que la nota alcanzada sea inferior, se mantendrá la nota más alta conseguida por el alumno a lo largo del curso, reflejada ya en la evaluación ordinaria.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD Fijación de una estrategia común para todo el departamento Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas	Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado considerando óptimo el resultado satisfactorio en su totalidad y satisfactible por encima de un 70%	Trimestralmente	En reunión del Departamento, todos los miembros componentes del mismo



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES			
---	--	--	--

Propuestas de mejora:

Se elaborarán a partir de los resultados de la primera evaluación trimestral

Los criterios de evaluación y los contenidos de Filosofía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>UD</i>
1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).	9.1	A1.1 a A1.4 y B2.1 a B2.6	CT5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>UD1 y UD4</i>
1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).	5	A2.1 a A2.3	CT\$ y CT5	<i>Prueba práctica ó Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>UD2</i>
2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)	7.5	A1.1 a A1.4 y B1.1 a B1.9	CT1, CT4 y CT5	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD1 y UD3</i>
2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)	6.7	B2.1 a B2.6	CT3, CT4 y CT5	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD4</i>
3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas	5	B1.1 a B1.9	CT3 y CT5	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD3</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)						
3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)	5	B1.1 a B1.9	CT2 y CT-3	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD3</i>
3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3)	5	B1.1 a B1.9	CT2	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>UD3</i>
4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	7.5	C1.1 a C1.6, C1.7 a C1.10 y C2.1 a C2.3	CT2	<i>Prueba oral ó Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD5</i>
5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)	0.85	cualesquier a	CT2 y CT5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)	7.5	A1.1 a A1.4 B1.1 a B1.9	CT2	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD1 y UD3</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)	0.85	cualesquiera	CT2 y CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)	5	B1.1 a B1.9	CT4	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD3</i>
7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)	7.5	C1.1 a C1.6, C1.7 a C1.10 y C2.1 a C2.3	CT2 y CT4	<i>Prueba práctica de Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD 5</i>
8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)	7.5	C1.1 a C1.6, C1.7 a C1.10 y C2.1 a C2.3	CT2 y CT3	<i>Prueba oral de Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>UD5</i>



9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)	12.5	B2.1 a B2.6 C1.1 a C1.6, C1.7 a C1.10 y C2.1 a C2.3	CT3	<i>Prueba práctica Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD2 y UD5</i>
10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)	2.5	A1.1 a A1.4	CT1 y CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>UD1</i>
10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)	5	B2.1 a B2.6	CT1 y CT4	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>UD4</i>

“si algún criterio no se hubiera evaluado, su peso se repartirá entre el resto de criterios”.

ANEXO I. CONTENIDOS DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO

A. La filosofía y el ser humano.

A.1 La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

A.1.1 Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las



persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

- A.1.2 La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.
- A.1.3 Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.
- A.1.4 La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.
- A.2 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.
 - A.2.1 La filosofía y la existencia humana.
 - A.2.2 El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.
 - A.2.3 El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicósomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

- B.1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad.
 - B.1.1 El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
 - B.1.2 Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.
 - B.1.3 Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.
 - B.1.4 Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.
 - B.1.5 Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.



- B.1.6 Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.
 - B.1.7 El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.
 - B.1.8 La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.
 - B.1.9 Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.
- B.2 La cuestión de la naturaleza última de la realidad.
- B.2.1 El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
 - B.2.2 Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.
 - B.2.3 Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
 - B.2.4 El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
 - B.2.5 El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
 - B.2.6 El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
- C. Acción y creación.**
- C.1 La acción humana: filosofía ética y política.
 - C.1.1 La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.
 - C.1.2 El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
 - C.1.3 La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
 - C.1.4 Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
 - C.1.5 Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.



- C.1.6 Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- C.1.7 El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.
- C.1.8 El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.
- C.1.9 El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- C.1.10 Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
- C.2 La reflexión filosófica en torno a la creación artística.
 - C.2.1 Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
 - C.2.2 Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
 - C.2.3 La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Historia de la Filosofía se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Historia de la Filosofía son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La presentación de cada UD, apartado o actividad a desempeñar se realizará buscando la motivación del alumnado, atendiendo a sus distintos centros de interés y vinculando los contenidos a trabajar a problemas y retos de nuestra sociedad contemporánea.

El método para la impartición de contenidos se basará en la exposición magistral por parte del docente, acompañada de la técnica de pregunta/respuesta para que sea el propio alumnado quien construya tanto individual como colectivamente su conocimiento.

El docente organizará el desarrollo de cada UD implementando una rutina de trabajo: presentación de los contenidos a desarrollar, indicación de las tareas graduales que se requieran para el desempeño competencial, e indicación de los productos o resultados.

La metodología para el proceso de enseñanza/aprendizaje competencial de la materia en el aula es flexible con la finalidad de dar respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, de modo que todo alumno tenga a su alcance las mismas oportunidades para la consecución competencial de la materia y que los alumnos que lo requieran puedan enriquecer su proceso de aprendizaje.

El papel del docente en el aula será el de acompañante de cada alumno en su descubrimiento del conocimiento y su desarrollo competencial de destrezas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Tanto la impartición de contenidos como la comunicación de indicaciones y normas para el correcto desempeño de tareas y actividades estarán dirigidas al gran grupo. Para el desempeño de actividades colaborativas y en relación con el instrumento de evaluación empleado en cada momento de estas, los agrupamientos serán pequeños (por parejas) o medianos (3 o 4 personas máx.).

El espacio para la impartición de la materia será el aula de referencia asignado por el centro para cada grupo. Dependiendo del momento de desarrollo de la actividad la materia podrá impartirse en el Aula de Informática o en la Biblioteca.

El desarrollo de cada UD exigirá su propio momento de explicación, de elaboración de las distintas actividades propuestas para el desarrollo del desempeño competencial y de evaluación mediante prueba



escrita. Cada uno de los dos últimos momentos indicados exigirá su propia técnica e instrumento de evaluación.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>UD 1: Del surgimiento de la Filosofía en Grecia al fin del periodo clásico</i>	<i>septiembre – diciembre, 36 sesiones</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>UD 2: La filosofía en la Edad Media, en el renacimiento y en la Moderna.</i>	<i>diciembre – marzo, 29 sesiones</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>UD 3: De la Ilustración a la postmodernidad</i>	<i>marzo – mayo, 24 sesiones</i>

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto	<i>Paraninfo</i>	<i>Historia de la Filosofía 2</i>	<i>978428356596</i>
	<i>Ediciones Universidad Salamanca (10ª edición)</i>	<i>Historia de la Filosofía Textos Pruebas de acceso a las universidades de Castilla y León</i>	<i>978-84-9012-436-9</i>

	Materiales	Recursos
Impresos	Esquemas y mapas conceptuales, síntesis, fragmentos de texto	Revistas de filosofía de que dispone el departamento, desde: Revista de Occidente hasta Filosofía&Co.
Digitales e informáticos		PDA, Tablet, Aula Virtual, Teams
Medios audiovisuales y multimedia		Podcast The Wild Project, Unboxing Philosophy (vídeos cortos), distintas páginas web como: webdianoia, filosofíaelared.com.

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la UD donde se trabaja)



Plan de Lectura	Los textos leídos, analizados y comentados en clase son una contribución a este plan. El alumnado de la materia podrá participar de manera optativa en el Club de Lectura del centro.	UD 1, 2 y 3
Plan TIC	La materia contribuirá a este plan desde los trabajos de investigación y desde una reflexión ética sobre la actualidad de la tecnología y su impacto en la realidad.	UD1, 2 y 3
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	En todos los contenidos de la materia cobrará especial relieve la consideración de la mujer y su contribución al pensamiento desde las distintas épocas abordadas.	UD1, 2 y 3
Plan de Convivencia	La materia aborda la necesaria reflexión para eliminar prejuicios y distinciones y diferencias entre los seres humanos.	UD1, 2 y 3.
Plan de acción tutorial	La materia contribuye a este plan a través de la acción tutorial asignada a uno de los grupos.	UD 1, 2 y 3

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a charlas, ponencias y presentaciones educativas	Asistencia a ponencias y presentaciones de carácter educativo relacionadas con los contenidos de la materia.	Por determinar, cualesquiera
Salidas al entorno social y natural de Arenas de San Pedro:	visitas a asociaciones y entidades de carácter político, social económico y jurídico mediante las que el alumnado se acercará a las diferentes realidades culturales y sociales que expresan las influencias aportadas por los pensadores de diferentes épocas de la Historia de la Filosofía	todas las UD (todos los trimestres)

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
---------------------------------	-------------------------------------	------------------------------



<p>Empleo de imágenes y cualquier otro tipo de representación pictórica para la comprensión de contenidos.</p> <p>Empleo de vídeos breves para la comprensión de contenidos.</p> <p>Empleo de podcast y cualquier otra clase de representación auditiva para la comprensión de contenidos.</p> <p>Facilitación y construcción de esquemas, mapas mentales y cualesquiera otros organizadores cognitivos de la información.</p> <p>Empleo de lenguaje y estética contemporáneos (Inteligencia Artificial Generativa)</p>	<p>Recurso al dibujo y otros medios de expresión pictórica para la expresión de aprendizajes adquiridos.</p> <p>Recurso a la radio escolar para la difusión de debates y resultados de trabajos de investigación y/o proyectos.</p>	<p>Conocimiento, respeto y atención a los centros de interés de cada alumno.</p> <p>El modo de presentación de cada UD tendrá en cuenta la motivación del alumnado vinculando los contenidos con nuestra sociedad actual</p> <p>Las actividades propondrán problemas siempre vinculados a la situación personal y generacional del alumnado y a modo de retos que incentiven la participación de cada alumno.</p> <p>El trabajo en grupo cooperativo garantizará las distintas preferencias de trabajo individual y el reconocimiento del desempeño y el resultado en la aportación de cada alumno.</p>
---	---	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
		Alumno con TDAH que no requiere medidas de adaptación significativa

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Las actividades propuestas al alumnado serán evaluadas diferenciando técnicas de observación, técnicas de desempeño y técnicas de resultados, todas vinculadas a criterios y contenidos, y otorgando mayor peso evaluativo a las dos primeras. Esto contribuirá a una medición completa del proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

El diseño tanto de las actividades como de los procesos evaluativos vienen determinados por la prueba escrita trimestral que respetará lo establecido por el modelo de examen para la Prueba de Acceso a la Universidad.

En cuanto a la superación de la asignatura se considera como aprobado la nota de 5 pts. sobre 10.

Las décimas a partir de las que aplicar un redondeo “Stylus” serán de 0.6. sobre la calificación final de la materia.

Los criterios de evaluación objeto de recuperación serán evaluados mediante actividades y/o tareas distintas a las programadas en evaluación ordinaria y en cualquier otro momento a lo largo del curso. La prueba de evaluación extraordinaria evaluará el nivel mínimo de adquisición de las destrezas competenciales y de los contenidos exigidos para la superación del curso.

Si un alumno no pudiese acudir a cualquier tipo de prueba evaluativa deberá justificar su ausencia mediante un documento justificativo oficial.



Se contempla la posibilidad de un redondeo trimestral en la calificación obtenida por el alumno por medio de su participación en actividades propuestas por el profesorado para este fin vinculadas a los criterios y contenidos de la materia; no podrá superar la nota de 0,5 sobre la calificación final de cada trimestre debiendo seleccionarse criterios de evaluación sobre los que aplicar este aumento.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD Fijación de una estrategia común para todo el departamento Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES	Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado considerando óptimo el resultado satisfactorio en su totalidad y satisfactible por encima de un 70%	trimestral	Los dos miembros del Departamento

Propuestas de mejora:

Se elaborarán a partir de los resultados de la evaluación trimestral



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Historia de la Filosofía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>UD</i>
1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)	4%	A. 5 a A. 7 B. 3 B.7, B. 9 C. 2, C. 3, C., 4 C. 6, y C. 7	CT4, CT5	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)	7%	A.8 B.4, 5 y 6 C.1 y C.12	CT2, CT4, CT5	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)	10%	A.4, 6 y 7 B.5, B.6, B.8 C.2, 3, 8, 9, 11 y 12.	CT2, CT3, CT4, CT5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)	4%	A.6, 8 B.3, 7 y 8 C.2, 4 y 7	CT2 y 3	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)	11%	A.4, 5, 9 B. 3, 7, 9 C. 5, C. 7, C. 9.	CT1, 4 y 5	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)	10%	A.6, 7, 9 B.3, 8, 10 C.6, 12, 13 y 14.	CT 4 y 5	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)	10%	A. 4 B. 7 C.2, 6, 8, 10, 11	CT3, 4 y 5	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)	6%	A. 4 B. 7 C. 2	CT1, 3, 4 y 5	Prueba oral	Heteroevaluación	Todas
5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en	9%	A.2 B.1, 3 y 5 C.1, C.13	CT3, 4 y 5	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Todas



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)						
5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)	6%	A.4, 5 B.3, 7, 9 C.2, 3, 4, 7, y 9	CT3, 4 y 5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	7%	A. 4 B.2 C. 9	CT3, 4 y 5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)	6%	A.6, 7, 8 y 9 B.8 y 10 C.1, 3, 8, 9, 11, 12 y 14	CT1, 3, 4 y 5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)	10%	A.4 y 7 B.3, 5, 6, 7, y 9 C.2, 3 y 14	CT. 2, 3, 4, y 5	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
---	-----	--	------------------	--------------------	-------------------------	--------------

“si algún criterio no se hubiera evaluado, su peso se repartirá entre el resto de criterios”.



ANEXO I. CONTENIDOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º BACHILLERATO

A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad.

- A.1 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- A.2 El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.
- A.3 El problema de la realidad en los presocráticos.
- A.4 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- A.5 Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- A.6 La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
- A.7 El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.
- A.8 De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.
- A.9 La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

B. De la Edad Media a la Modernidad europea.

- B.1 Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- B.2 La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
- B.3 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.
- B.4 La filosofía árabe y judía en la Edad media.
- B.5 El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.
- B.6 Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.
- B.7 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- B.8 Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandola, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.
- B.9 El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.
- B.10 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

- C.1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- C.2 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- C.3 La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.
- C.4 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.
- C.5 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.
- C.6 El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.
- C.7 El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camus y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- C.8 La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.
- C.9 El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- C.10 La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.
- C.11 Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.
- C.12 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.
- C.13 El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel, Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.
- C.14 El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y Hans Blumenberg.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.